

OFICINAS

Carrera Grande, 14, principal

Director propietario: D. Luis Arias López

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Melilla

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Villafranca, un mes, 0,30 pesetas.—Fuera de Villafranca, 0,50—Pago anticipado.
Para anuncios y reclamos, precios convencionales**Dr. Ricardo Gutiérrez**Oculista-Médico del Hospital provincial
Consultas y curaciones diarias de 9 á 11 y de una á 3.

Campo de San Juan. — BADAJOZ

J. BAENA
DENTISTA

Martes y Miércoles en Villafranca. Plaza de Fernando Ceballos, 2. Y en Zafra, Sevilla, 26

Fuga vergonzosa

En los dos meses que D. Segismundo lleva en el poder, ¿qué ha hecho?

No cumplir nada de lo ofrecido, hacer calendarios, ofrecer y no resolver nada, como siempre. ¡Qué carácter tan... expansivo tiene nuestro Presidente del Consejo de ministros!

La creación del nuevo partido mauro-separatista ó conservación-La Cierva, no puede ser, es más, no ha resultado, no resulta, ni puede resultar; á última hora, han quedado á menos altura que los regionalistas, véase el final de las elecciones en general, y sirvanle de ejemplo á los conservadores falsificados. Los verdaderos conservadores, en minoría por causa de las falsificaciones de otros, materialmente pierden. ¿Y moralmente? No. Están quietos, pero conservan sus creencias, y esperan el triunfo, á la vez que la posesión del poder.

Debido á esta situación falsa, creada por sí mismo ó con ayuda de La Cierva, el Sr. Maura piensa retirarse á la vida privada.

No lo creo, conozco su carácter, es nervioso, altivo, soberbio y disfruta de la peor condición: es íntimo, muy íntimo, de doña Envidia, por eso precisamente no le es posible realizar nada á buena y libre conciencia.

Molesto... cansado..., no; desacreditado, con un programa irrealizado, con la antipatía de todos los españoles y la pro-

testa de Europa entera, ¿se retira? ¿le retiran? Doña Vergüenza le hace esconderse en compañía del que siempre creyó fuera su salvación, La Cierva, no por el momento, no, para siempre, convencidos de que la caída ha sido grande, tan grandísima y desgraciada, que dentro del lodazal político donde han caído, no les es fácil, tal vez será imposible su salida.

En los tiempos de Cánovas y Silvela, ¡oh! todos los conservadores hubieranse asombrado, indignándose al contemplar la situación creada por cabezas huera.

Maura y La Cierva no fueron nunca conservadores. Pretendieron captarse las simpatías del partido, se hicieron poder, después se convirtieron en dictadores, extraviaron el partido, y exstaban propuestos á concluir con todo, según se desprende de su forma de gobernar, si nó hubiera sido por la protesta unánime de Europa, y la decisión de una fracción política que asumió, tal vez inconscientemente, todas las responsabilidades, y prometió resolver varios problemas.

Para terminar: Váyase el Sr. Maura... con su dignísimo acólito-jefe La Cierva á descansar en paz, dejen á los conservadores verdaderos con su bandera, no pretendan mancharla nuevamente, y dejen que cada fracción política defienda su programa, y éstos y los otros, déjennos al pueblo, á los que les ayudamos á que sean nuestros gobernantes, déjennos, repito, que vivamos en paz, con libertad y buena administración.

SIJULILLO.

Los vecinos de Villafranca estamos de enhorabuena.

En la semana pasada, aprovechando los días de lluvia, como forzosamente hubo barrizales inmensos, varios **amigos caritativos** se entretuvieron en alfombrar las calles con abundantísima paja.

¡Qué espectáculo más bonito al principio! Luego la paja se convierte en cieno. éste se seca y la paja resulta un buen estiércol.

Lo recojen los dueños de la paja (por esto no se **paja**) y lo aprovechan; las calles luego, como queda la grava descarnada, las ca-

ballerías padecen, los herradores rabian (según son las iguales) por el mucho consumo del **gierro**, al vecindario le es imposible transitar por encima de la almendrilla, los zapateros se rien, el Municipio paga el desperfecto, contentos unos y disgustados los más. ¡Vámos viviendo!

MEDITACIÓN

¡Canta, libre pajarillo! Tu vida es corta, pero es alegre...

¡Quién pudiera cambiar una existencia de años de dolor por una existencia de días de ventura!...

¡Canta, habitante de las auras; para tí ha sido creada la libertad, los campos, las flores, para tí las primicias de la naturaleza...

Gozando de las primeras hebras de la aurora, saludas contento la nueva luz, sin que al ver desaparecer las sombras, pese sobre tu cabeza la idea de un día que pasó, la idea del ayer que no volverá á aparecer en el Oriente...

¡Tú cruzas la vida sin mirar la muerte, que es su guía, y llegas á la agonía como á los primeros bostezos de un sueño...

Tristes son mis pensamientos, ave tierna; mientras que tú gozas tranquila, sin pena alguna, mi alma está devorada por el pesar; que el alma nos es concedida para padecer, y ella retrata nuestros males pasados y los dolores que auguramos, conservando vivos los sufrimientos, aun en medio del placer; tú, ave, no mides el negro abismo de los días que pasaron, ni te arrastra la ambición de un lisonjero porvenir; tú no vives más que en el presente, sin que te inquieten el bien ni el mal, que no existen para tí.

¡Ay, ave! A medida que crecen mi melancolía y mi tristeza, crecen también tu contento y tu alegría. Ora saltas de rama en rama, ora extiendes tus alas de gasa; luego buscas á tu amada y corres tras ella al vallado, y de aquí pasas revoloteando sobre mi cabeza á la cerca donde recostado contemplo tus juegos.

No conoces mis tristes ideas, y si las conoces, te burlas de ellas. ¡Ay! no; eres incapaz del mal ajeno; porque no raciocinas: al hombre le toca tan solo esa perfección.

Tú cantas, te arrullas y vuelas sobre mi cabeza, porque quisieras distraer mi pesar. Cual pura vírgen, modelo de can-

dor y de inocencia, que acercándose al lado de su abatido amante, le acaricia suavemente para arrancarle su dolor; así tú, ave leve, procuras distraer mis penas con tus sencillos juegos, porque ya que no tengas alma que piense, tienes al menos corazón que siente y sufre por el mal extraño: me haces un bien, pero no te acerques á mí, porque soy hombre, y en pago de tus caricias, te quitaría la libertad. ¡La libertad! el más bello don que te regalara el cielo, y cuya pérdida, único sentimiento en tu existencia, hace alejarte de la sociedad del hombre; ¡ay, ave! que éste nace con ella perdida, y en su rabiosa esclavitud, quiere dominar todo lo creado. No te acerques á mí, porque soy ingrato, dame un triste adiós y huye, porque tu existencia está en peligro. Deja sólo al hombre, que no quiere admitir tus consuelos, ni escuchará en medio de su dolor tus tiernas caricias; tal es el egoísmo de su pesar.

Adios, hermosa ave; ya sólo te veo como un punto en el espacio, gorjeando en débiles sonidos tus amores. Adios, y goza en esas regiones privilegiadas donde no alcanza la vanidad del hombre, de una vida corta en días largos de ventura.

RAMÓN VALERA.

La calle Encomienda sigue buena, ¡gracias á Dios!

¿Quién pasa por allí?

Dentro de breves días los vecinos de la Encomienda piensan abrir una suscripción para socorrer á los transeúntes que se **perniquebren** (no sería el primero) al transitar por dicho sitio.

Les rogamos recauden muchos fondos, porque de seguir aquello como está, los lisiados no serán ó no seremos pocos.

La nacionalidad y el proyecto de reclutamiento.

Al cerrarse las Cortes iba á discutirse el proyecto de ley de Bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército, de gran trascendencia política y social, ya que viene á establecer el servicio militar obligatorio, proclamando que ningún español con aptitud para manejar las armas ó prestar los servicios auxiliares del Ejército podrá excusarse de servir en filas ó de recibir la instrucción militar en la forma y situación que las leyes y reglamentos fijen.

Con motivo de esta ley se ofrecían al debate distintos problemas relacionados con el servicio militar, muy dignos de llamar la atención del Parlamento.

Entre otros, vamos á fijarnos en la declaración de prófugos respecto á los nacidos fuera de España, de padres españoles que mantienen la nacionalidad de sus primogénitos.

Es un caso que traté en el Congreso de la Emigración, que se celebró en Santiago de Compostela hace poco más de un mes, sobre el cual recayó una de las conclusiones adoptadas por la Asamblea.

Resulta ahora que un español residente en la Argentina, inscribe á sus hijos, nacidos en aquél territorio, en el Consulado español, queriendo que conserven la nacionalidad de origen. Con arreglo á nuestras leyes, aquellos hombres nacidos en el extranjero son ciudadanos españoles, y tienen los derechos y las obligaciones reconocidas en nuestras leyes. Entre las obligaciones está la del servicio militar, que es causa de la declaración de prófugo por la falta de presentación á cumplirla.

Con la ley en proyecto, la situación de esos ciudadanos se agrava, puesto que antes, por medio de la redención, podían evitar la declaración de prófugos, mientras ahora la asistencia obligatoria de los mozos al acto de la clasificación y la instrucción militar á que deberán someterse, así como la incorporación á un Cuerpo ó unidad armada del Ejército, obligarán á permanecer en la Península, sin que puedan moverse de su región respectiva desde el ingreso en C. J. hasta su destino á Cuerpo ó cupo de instrucción y durante los dos primeros años de servicio activo.

El conflicto nace de que, en contradicción con principio que informa nuestra Constitución, la República Argentina y otras naciones de América consideran nacionales suyos á los nacidos en la Argentina, aun cuando sus padres sean extranjeros. No importa que sus padres los inscriban en el registro del Consulado respectivo; la Constitución es terminante, y aquellos ciudadanos, con arreglo á las leyes fundamentales del país, deben prestar el servicio militar formando parte de las milicias nacionales. No tienen más remedio, si permanecen en el país, que cumplir esta obligación, so pena de sufrir el castigo legal.

Esas naciones jóvenes no pueden ser generosas; necesitan de población; no quieren renunciar á lo que es la ciudadanía natural, negando á los padres el derecho de adoptar para sus hijos una nacionalidad distinta de la del nacimiento. En todo caso, los hijos, llegando á la mayor edad, son los únicos llamados á decidir sobre este extremo.

La consecuencia es manifiesta. Aquellos ciudadanos españoles que son á la vez ciudadanos argentinos, vienen sujetos simultáneamente á dos servicios militares, y, quieros que no quieros, so pena de abandonar la patria de su nacimiento para venir á España, son aquí declarados prófugos, y ven ya para siempre más cerradas las puertas de la Península. Lo

natural y lógico es que permanezcan allí donde tienen sus intereses, su familia y su porvenir, razón por la cual, sin provecho para el Ejército, se pierde todos los años un buen número de españoles de gran valor económico y social.

Esta especial situación de nuestros nacionales en la Argentina, en Chile, en el Uruguay y en otras naciones de América, alcanza también á los nacionales de Francia, Italia y demás naciones de Europa, que en vano han reclamado de aquellos Estados, á fin de que los inscriptos en los respectivos Consulados no fuesen sujetos al servicio militar, respetando su condición legal de extranjeros.

El Parlamento italiano se ha ocupado en tan capital problema, buscando una solución que evite la constante sangría de ciudadanos que experimenta la nacionalidad á causa de esa contradicción de leyes entre los Estados que se disputan los súbditos antes que ellos hayan podido manifestar su voluntad. Es indudable que, en tanto mantegamos nosotros la declaración de prófugos para los que se encuentren en dicho caso, aquellas naciones tendrán una magnífica pendiente para hacer que caigan de su lado esos nacionales en disputa.

En la ley de Emigración italiana, para salvar este daño, se proyecta introducir una modificación. Ella tiende á evitar la declaración de prófugos á favor de los italianos nacidos en el extranjero, cuando por virtud de las leyes locales vengán obligados á prestar en el país de su residencia, simultáneamente con Italia, el servicio militar.

A estos ciudadanos que están en situación de justificar plenamente su instrucción militar, se les puede destinar en España á la situación de primera reserva, para nutrir los cuerpos activos y unidades armadas en caso de movilización ó cuando las necesidades del servicio lo demanden.

Haciéndolo así, podemos facilitar grandemente á los hijos nacidos en América de padres españoles el mantenimiento de nuestra nacionalidad; en otro caso, pese al cariño á España, por la fuerza irresistible de las cosas, vienen fatalmente condenados á renunciarla, por lo mismo que nosotros les cerramos las puertas con la declaración inevitable de prófugos.

La ocasión para resolver tan grave conflicto se ofrece ahora con la discusión del proyecto de ley de reclutamiento.

FEDERICO RAHOLA.

Es seguro que para las próximas pascuas actuará en el salón-teatro del Centro de Instrucción y Recreo, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. José Gaitán y en la qu

figura como primera actriz doña Juana Valls.

Les deseamos una feliz y productiva temporada.

Cosas de elecciones

Aunque se han registrado algunos incidentes, las elecciones en Zaragoza han sido tranquilas.

El incidente más vivo tuvo acalorado desenlace en la plaza de la Magdalena. Parece que hubieron de provocarlo los carlistas, que estos días hicieron campaña muy activa en favor de sus candidatos, repartiendo profusamente candidaturas y fijando en los muros de las casas infinidad de carteles, que arrancaban los republicanos. Con tal motivo estaban excitadísimos los ánimos.

Al mediodía, un carlista se acercó a un elector, y le arrancó y rasgó la candidatura que llevaba en la mano.

Vió tal operación el candidato señor Asensio, y acercándose al tradicionalista, le castigó á bastonazos.

Después no se sabe lo que ocurrió; pero carlistas y republicanos siguieron disputando por la calle de San Agustín, y al desembacar en la plaza de la Magdalena, pasaron de las palabras á los actos.

De un grupo se destacó, cuchillo en mano, un ofendido, y á no intervenir dos agentes de la autoridad, la disputa hubiera acabado en tremenda colisión.

Así y todo, resultaron dos heridos, que fueron curados en la Casa de Socorro y pasaron después á sus domicilios.

Los grupos fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Nos consta que los vecinos de la calle de la Fuente piensan recojer firmas y elevar una solicitud al Sr. Alcalde, con el fin de que vea en qué condiciones se halla dicha calle y trozo de carretera, pues hay vecino que materialmente no puede salir de casa, debido al mucho barro que en estos días de lluvia se ha aglomerado.

Esperamos que sean atendidos, pues para estas cosas, nunca se ha hecho mucho de rogar D. Mateo S. Arjona.

SUCESOS TRÁGICOS

Una mujer despedazada.

Un espantoso crimen, cometido con todos los refinamientos de la crueldad ha conternado á los habitantes de Berlín.

Hacia las diez de la mañana, unos marineros vieron flotar en el Spree, cerca del puen-

te Michel, un cuerpo de mujer horriblemente mutilado.

Las piernas, la cabeza y los brazos faltaban del tronco; el estómago y el vientre habían sido retirados; los senos cortados á cercén, y la espina dorsal arrancada.

En la región cardíaca se advirtieron tres heridas, inferidas, al parecer, con una horquilla de tres dientes, con la que se debió sujetar el cuerpo mientras duraba la repugnante mutilación.

El tronco estaba atado con un bramante fuerte, bajo el cual se observaban aún varios pedazos de papel de embalaje, con que se pretendió envolver el fúnebre despojo.

Toda la policía se ha puesto en movimiento. Se ha ofrecido una prima de 3.000 marcos á quien contribuya de un modo eficaz á la captura del criminal.

En las pesquisas se emplean los perros adiestrados de que dispone la policía berlinese.

En el Spree se han realizado inútilmente varios sondeos, á fin de encontrar los miembros seccionados del cadáver.

La autopsia, llevada á cabo por el doctor Hoffmann, ha demostrado que no se trata de un cuerpo utilizado para estudios anatómicos. La existencia de un crimen es pues, evidente.

El químico profesor Yesserich se ha encargado de examinar los restos de papel de envolver.

Hasta ahora no aparecen indicios suficientes para descubrir al autor del horrendo crimen.

La opinión general supone que el delito es obra de algún sádico exacerbado.

El temporal reinante es insufrible.

Las cunetas de las desembocaduras de las calles ayacentes á la Carrera grande y otras varias están intransitables.

Los carros se inclinan y bailan, haciendo contorsiones, como serpentinatas, otros vuelcan, como el que lo hizo ayer tarde en las tres y media, á los coches se les rompen las ballestas, y los transeuntes *pedibus-andandi* nos vemos con dificultad para atravesarlas.

Es un temporal deshecho, muy largo, y no hay que achacar estos perjuicios á nadie.

En la mañana de hoy se desencadenó tal ventarrón, que dió en tierra con parte del chapitel de la torre de la Iglesia principal.

Afortunadamente no hubo desgracias; pero puede haberlas, si lo antes posible

no se ocupan en recomponerlo, porque la parte que ha quedado en pie amenaza ruina, y es un grave peligro.

El mismo huracán dejó sin sombrero, en la calle Macías, á una distinguida persona de esta localidad.

Por casualidad pudo recobrarlo, pero en estado lastimoso, se había semi-incrustrado en la reja del escaparate de la confitería de Pedro Navajas.

¡Le gustará el *TURRÓN* al dueño del sombrero!

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADAS

I

Una vocal es *primera*;
y consonante la *dos*;
tercera, vocal también;
la *cuarta* una negación
y el *TODO* de la charada
es de agua gran extensión.

II

Primera: consonante.
Segunda: nota musical.
Tercera: negación.
Cuarta: tiempo de verbo.
Todo: pueblo de Orense.

III

Segunda primera: infinitivo.
Tercera cuarta: tela.
Todo: capital española.

IV

Prima tres: tiempo de verbo.
Segunda: idem.
Todo: provincia de España.

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7	Nombre de mujer.
1 4 5 6 3 7	Capital extranjera.
1 7 5 6 4	Extravagancia.
1 6 5 7	Conducto subterráneo.
1 6 7	Pronombre.
1 2	Idem.
1	Consonante.

RAMÓN VALERA.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos de nuestro número 13:

A las charadas: I. *Portugal*.—II, *Almirante*.

Al logogrifo: *Balatón*.

Al cuadrado:

C A M I L O
L O A B L E
C O N D O R
T E U D I S
C U E L L O
T O L E D O

Imp. de Ventura Rodríguez. Villafranca.

INDICADOR DE LAS CASAS RECOMENDABLES DE LA REGION DE LOS BARROS

Centro de especialidades farmaciales, acionales y extranjeros.—
Droguería en General de FLO-
RENCIO PIÑERO, CARRILLO Plaza
Principal, 11.—Villafranca.

Confitería y pastelería
premiada en la Exposición Re-
gional de Badajoz de 1902 con
diploma y medalla.—Calle Macías.
Villafranca.

Antonio Asuar Pérez
Se confecciona toda clase de cal-
zado.—Pielés del reino y extran-
jeras, Dongolas y Rusia.
Jara, 4. Villafranca

LA SEVILLANA
AGUSTÍN BALÓN
PLAZA PRINCIPAL

Servicio esmerado de mesa y ca-
mas.—Luz eléctrica.—Habitacio-
nes independientes.—Precios mó-
dicos.—Coches á todos los trenes.

EL BAZAR

Federico Aguilar Sánchez
Camas, muebles, lampistería, per-
fumería, objetos de fantasía y ar-
te, batería de cocina, loza, cristal y
otros artículos.—Villafranca de
los barros.

LA MONTAÑA DE LEÓN

ARTURO MARTÍNEZ

Colmados, Aguardientes de Ca-
zalla, Cervezas y vinos manche-
gos.

Carrera Grande, número 12
VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Taller de zapatería

Manuela Escudero García
Prontitud y elegancia.—Precios
desconocidos.—Llerena, 18.—Vi-
llafranca de los Barros.

Se admiten anuncios en las
oficinas de este semanario.

Antonio S. Martínez

Representante en Villafranca de
los mejores vinos de la Mancha
de **D. Agustín Gómez Galiano**, de
Almagro.

OMBRERERÍA de Francisco
Durán.—Sucesor de Federico
Zambrano.—Últimas noveda-
des en sombreros para caballe-
ros y niños.—Gorras de todas
clases.—Especialidad en todos
los encargos.—**Pizarro, 6.**

Jaime Pereira.—Representante
de las más importantes fábricas
de curtidos.—Villafranca de los
Barros.

ANUNCIOS



LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CHOCOLATES Y GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS Á DIARIO

DE

BASILIO MARTINEZ MORÁN

Mártires, 11

Villafranca de los Barros



Gran fábrica de los exquisitos caramelos de SAN JOSÉ
ELABORADOS POR LINO PEREZ BLANCO

Por cuya esmerada elaboración han sido premiados en varias Ex-
posiciones con medallas y diplomas.—Los que han alcanzado más
fama en toda España.

Prdor. R. Casa

Hay elegantes cajitas iluminadas propias para un bonito regalo
11, Hernán Cortés, 11.—Villafranca de los Barros

ANÁLISIS DE ORINAS

Cualitativos y Cuantitativos
EN EL

LABORATORIO FARMACÉUTICO

del Licenciado

E. GUERRERO LUNA

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábricas de Jabón en Mérida y de Aceite de orujo y
de Sulfuro de carbono en VILLAFRANCA

Casa fundada en 1857

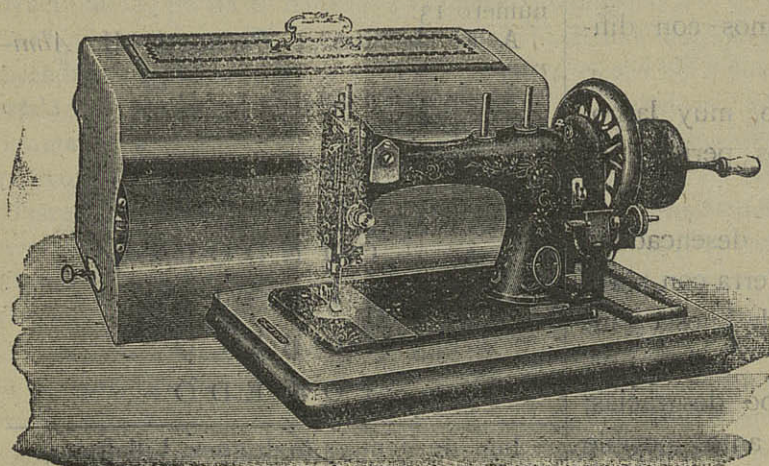
HIJOS DE PEDRO MACÍAS

Escritorio: Berzocana, 6 y 8.—Almacenes: Pérez Hernández, 4, 6 y 8
—Fábrica de Jabón: Marquesa de Pinares, 10.—**MÉRIDA.**

Antonio Guerra Enriquez

AGENTE PARA LA VENTA Á PLAZOS
de camas de hierro, bronce y acero y Máqui-
nas de coser.

COLÓN, NÚM. 3.—Villafranca de los barros



Por un real diario

Antonio Cadaval vende las
mejores máquinas de co-
ser marca Frister Ross-
mann, de Berlín.

Por un real diario

Ventas al contado, grandes rebajas.

VENTURA RODRIGUEZ,--
IMPRESOR

Se confeccionan toda clase de
trabajos tipográficos.
F. de Soria, 6.—Villafranca.

VIDES AMERICANAS

Las vende en condiciones muy
ventajosas

JOSÉ DEL RABAL Y VIVAS
farmacéutico, en Villafranca de los
Barros.

Análisis gratis de las tierras desti-
nadas á plantación de viñedos.